

Proceso. SUCESION
Demandante: LUZ DELIA CUBAQUE
Demandado: herederos de HERNANDO LADINO ROJAS
Radicado: 50001311000-2021-00016-00



SECRETARIA. Villavicencio, 27 de enero de 2023. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, ocho (8) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Cuaderno de segunda instancia

Estese a lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de esta ciudad, que mediante providencia de fecha 19 de diciembre del 2022, confirmó el auto proferido por este Despacho el 30 de septiembre del 2022.

Notifíquese de esta providencia por el medio más expedito a las partes. Oficiese.

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f4c49152f085dbf1bd16b8d48570523406c98eb035317c7d683e33aaecc0fec4**

Documento generado en 08/02/2023 02:48:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>